

Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística



Producción Estadística  
PES

Dirección de Metodología y Producción  
Estadística - DIMPE

**Manual del Coordinador y/o Asistente  
Técnico de Índices**

Diciembre 2015

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES

ELABORÓ: Equipo de Logística Indices

REVISÓ: Coordinación Logística y Temática  
de Índices

APROBÓ: Director Técnico DIMPE

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. COORDINACIÓN DE ÍNDICES .....	3
1.1.OBJETIVO .....	3
1.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	3
1.3.FUNCIONES DEL COORDINADOR.....	4
1.4.PROCESOS DEL PERIODO OPERATIVO .....	5
1.5.REPORTES.....	8
1.6.CRITERIOS DE ANALISIS AL REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD .....	8
1.6.1. CONTROL DE CALIDAD POR FUENTE .....	9
1.6.2. CONTROL DE CALIDAD POR ARTÍCULO .....	9
A. ANÁLISIS DE PRECIOS PROMEDIO.....	9
B. ANÁLISIS DE VARIACIONES Y NOVEDADES TÉCNICAS .....	10
1.6.3. PANTALLA DEL CONTROL DE CALIDAD LOCAL .....	11
1.6.4. PANTALLAS PERIODICIDADES.....	11
1.6.5. TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA PROCESOS LOCALES EN EL IPC.....	13
1.6.6. CAMBIO DE ZONA .....	13
1.6.7. GENERACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....	14
1.6.8. VERIFICACIÓN DE LA CANASTA .....	15
1.6.9. CONTROL DE COBERTURA .....	16
1.6.10. SUPERVISIÓN ESPECÍFICAMENTE DIRIGIDA POR EL COORDINADOR .....	16
1.7.INDICADORES DE CALIDAD Y COBERTURA.....	16
1.7.1. REVISIÓN DE INDICADORES.....	16
2.ACTIVIDADES GENERALES DE LA COORDINACION .....	17
3.ACTIVIDADES DERVIADAS DEL CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMAS Y PROGRAMACIÓN .....	18
4.ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS ASPECTOS LOGISTICOS DEL PROCESO .....	18
5.MANEJO ESPECIAL INFORMACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y SERVICIOS DE TELEFONIA (IPC) .....	19
6.ANALISIS DE CONTEXTO .....	21
7.DOCUMENTACION RELACIONADA .....	21

## INTRODUCCIÓN

Con el fin de asegurar un adecuado desarrollo del proceso operativo en los índices de precios y costos, se requiere un profesional que oriente dichos procesos a partir del estudio juicioso de todos los aspectos metodológicos que intervienen en las tareas desarrolladas por el nivel local; se encuentre en capacidad de brindar orientación técnica y realizar las actividades de entrenamiento que permitan socializar los conocimientos obtenidos y las experiencias encontradas en campo, de forma tal que se garantice la oportunidad de los procesos, así como el establecimiento de buenas prácticas que determinan la calidad en las actividades de recolección, crítica –supervisión-, análisis y control de la calidad de la información a cargo.

El profesional descrito tiene a cargo la coordinación de un equipo de trabajo compuesto por varios perfiles: recolector, supervisor y analista; y debe garantizar el equilibrio en la asignación de las tareas, así como un correcto desenvolvimiento de todos los recursos a disposición, logrando la cobertura requerida. El presente documento hace referencia indistinta para el perfil “coordinador” y “asistente técnico”

El desarrollo del operativo de campo requiere la adecuada programación del trabajo para cada índice y en cada día, para lo que se dispone de diferentes herramientas que permiten el control en el desarrollo del trabajo. Esta planificación y control máximo queda a cargo del perfil coordinador de campo.

Las actividades gruesas a desarrollar implican la programación, el seguimiento y control del proceso, por lo que el coordinador es el encargado de monitorear y apoyar las tareas realizadas por el nivel local, mediante la implementación de acciones planificadas y sistemáticas que garanticen el mejor producto posible y la adopción de los lineamientos metodológicos por investigación (índice)

Este manual, tiene por propósito determinar los lineamientos que permitan asegurar el cumplimiento de los objetivos de cada uno de los índices, partiendo del desarrollo adecuado de las actividades a cargo del perfil de coordinador. El coordinador se establece como un perfil, por lo que no obedece a la formalidad referida a través de un cargo instaurado; de otro lado, este perfil puede localizarse en Territorial o Subsede. A continuación se describen las funciones a cargo, y las actividades asociadas a cada momento de la planificación del mes de proceso, las herramientas disponibles (reportes) y documentación relacionada.

## 1. COORDINACIÓN DE ÍNDICES

Dentro del proceso de producción estadística, las sedes y subsedes del DANE tienen la responsabilidad de coordinar y ejecutar el trabajo de campo y oficina en los diferentes procesos operativos de los índices, en lo referente a la recolección, captura, depuración, supervisión y análisis de la información diaria, semanal, mensual e histórica.

El Coordinador en las diferentes ciudades, es responsable de coordinar y ejecutar las actividades relacionadas con todos los índices a cargo del DANE, en las etapas de recolección, supervisión, y análisis de los grupos de trabajo en campo y oficina, al tiempo que velar por todos sus aspectos relacionados, tanto técnicos como operativos, por lo que es necesario que cuente con el conocimiento técnico suficiente que le permita orientar al personal a cargo, exigir la calidad requerida con la oportunidad y cobertura necesarias. De otro lado debe contar con habilidades relacionadas con el liderazgo, comunicación oportuna y abierta y capacidad de organización, interés por el equipo humano que lo rodea, empatía y ser referente por medio del ejemplo, en el estricto cumplimiento de las normas, a partir de la adopción del principio del autocontrol y evaluación de sus propias tareas y las realizadas por el equipo a cargo.

En lo relacionado con aspectos técnicos y metodológicos dependerá de las instrucciones remitidas desde el DANE Central por el área temática y logística; así como de las metodologías, manuales, procedimientos y demás documentación que soporta cada investigación.

### 1.1. OBJETIVO

Velar por la correcta aplicación de los lineamientos metodológicos que soportan cada uno de los índices a cargo, asegurando la calidad, consistencia, oportunidad, cobertura y trazabilidad en la producción de información, atendiendo los principios de economía, eficiencia y eficacia.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Orientar, dirigir y entrenar al personal a cargo de la recolección, supervisión y análisis de la información, en los aspectos directamente relacionados con sus labores, en perfecta coherencia con los lineamientos metodológicos contenidos en la documentación de cada índice y las solicitudes referidas por el DANE Central.
- Controlar las actividades desarrolladas por los recolectores, supervisores y analistas a cargo
- Velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos instaurados en los lineamientos metodológicos de cada índice, contenidos en la documentación y solicitudes remitidas desde el DANE central
- Revisar las cargas de trabajo y cronogramas de actividades, velando por su estricto cumplimiento para cada día, semana y mes desarrollado
- Conocer y dar cuenta de la información remitida al DANE Central y en todos los procesos previos
- Garantizar la optimización de las cargas de trabajo del equipo a cargo, así como de todos los recursos destinados para las actividades locales en índices

## 1.3. FUNCIONES DEL COORDINADOR

Se entienden como funciones del coordinador:

1. Estudiar y conocer la documentación que soporta cada uno de los índices
2. Conocer y atender los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad –SGC- y del Sistema Integrado de Gestión Institucional –SIGI-
3. Velar porque el personal a cargo atienda los requerimientos del SGC y SIGI
4. Realizar las actividades de entrenamiento y capacitación requeridas por el equipo, de manera tal que se garantice la aplicación adecuada de los lineamientos técnicos de cada investigación
5. Aplicar las evaluaciones a las actividades de entrenamiento y capacitación realizadas.
6. Orientar al personal a cargo, con el fin de proveer las herramientas y conocimientos necesarios para garantizar su correcto desenvolvimiento y el desarrollo adecuado de todas las actividades operativas
7. Velar porque los productos entregados por el equipo a cargo, cuenten con las condiciones de calidad y oportunidad requeridas para cada índice, de acuerdo los lineamientos metodológicos que soportan los procesos productivos.
8. Realizar personalmente, el control de calidad de cada uno de los índices a cargo en los plazos establecidos y asegurando la calidad de los registros, a partir del seguimiento de los lineamientos técnicos instaurados en la documentación e instrucciones remitidas por el DANE Central. El coordinador local es el responsable máximo por el envío de la información al nivel central.
9. Comunicar al personal operativo en sus diferentes roles, los requerimientos derivados del incumplimiento de obligaciones contractuales.
10. Revisar los reportes semanales de cobertura, análisis, supervisión y novedades técnicas, para establecer y garantizar que todos los procesos obedezcan los requerimientos técnicos, y desarrollar las actividades pertinentes para establecer la normalidad en los diferentes procesos.
11. Controlar la cobertura de las cotizaciones, con la oportunidad requerida, verificando que los diferentes roles cumplan con los requerimientos exigidos por lineamientos metodológicos de cada índice y desarrollar las actividades pertinentes para contar con la muestra adecuada y representativa de la ciudad
12. Responder por el buen desarrollo de las actividades locales y presentar alternativas de solución a los problemas que se presenten
13. Realizar la rotación del personal de manera tal que se garanticen rotaciones de zona mensuales para los recolectores, y trimestralmente para supervisores y analistas; garantizando que esta programación se realiza de forma secuencial entre zonas, y sea conocida por todo el grupo de trabajo desde el inicio de cada año
14. Conocer la magnitud y controlar el ejercicio de recolección, supervisión y análisis desarrollado en cada ciudad, (fuentes, cotizaciones, ingreso de artículos y variedades nuevas, cambios en el mercado, entre otros), velando porque su inclusión obedezca a los lineamientos técnicos de cada índice
15. Velar por el cumplimiento de las fechas diarias, semanales y mensuales de la recolección, supervisión, análisis y el envío de la información al DANE Central.
16. Controlar y realizar seguimiento de los envíos físicos requeridos para cumplir con los cronogramas, en atención a la oportunidad y calidad solicitada y según los avances periódicos establecidos.
17. Revisar los resultados de los indicadores de calidad en los procesos básicos de producción de los índices en el orden local, analizarlos y proponer las acciones de mejoras a que haya lugar.
18. Conocer las realidades del mercado local respecto de sus características (llegada de fuentes nuevas, adopción de políticas locales, oferta de nuevos servicios y bienes etc.) y evolución de precios del mercado local, regional, así como los precios referentes internacionales, de acuerdo a las necesidades de cada uno de los índices.

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA - PES

SUBPROCESO: INDICES

ELABORÓ: EQUIPO DE LOGISTICA INDICES

REVISÓ: COORDINACION LOGISTICA  
Y TEMATICA DE INDICES

APROBÓ: DIRECTOR DIMPE

19. Velar porque se realice seguimiento durante todo el mes, para los artículos que corresponden a los mensuales observados, con el fin de reflejar el cambio de precios si se presenta durante el mes de referencia.
20. Responder por la adecuada organización de los archivos magnéticos y físicos del área de Índices
21. Revisar y enviar a DANE central el análisis de contexto generado por cada uno los analistas locales, en donde se explica el comportamiento del mercado, y que contiene el análisis de las variaciones de los precios de bienes y servicios de los índices, con la oportunidad solicitada
22. Revisar y garantizar la confiabilidad de las respuestas entregadas por los analistas respecto de las novedades enviadas por DANE central, remitiéndolas con la oportunidad solicitada
23. Atender oportunamente los requerimientos que sobre la investigación se susciten desde el DANE central
24. Revisar las resoluciones de servicios públicos contra las facturas y en caso de tener diferencias en las variables de cobro, solicitar a las fuentes la justificación, para garantizar la calidad en el cálculo de los servicios públicos domiciliarios y al mismo tiempo, solicitar a la fuente las notas técnicas para soportar las variaciones que se generen con respecto a los cálculos, teniendo especial cuidado que el comportamiento de las tarifas se vea reflejada en el reporte final arrojado por el aplicativo de liquidación, en caso de presentarse un comportamiento no acorde (entre tarifas y liquidación) informar a DANE Central para que se tomen las acciones pertinentes
25. Hacer acompañamientos aleatorios a los diferentes roles de campo para verificar, y apoyar las actividades desarrolladas; evaluar, corregir y controlar posibles inconsistencias y desviaciones en el proceso.
26. Informar el desenvolvimiento de las auditorías internas y externas, así como cualquier otra actividad relacionada y aplicada a cualquiera de los índices de forma oportuna y en todo caso, antes de aceptar el informe final de auditoría o la firma de documentos resultado de dichos procesos.
27. Entregar mediante acta, los Dispositivos Móviles de Captura al personal operativo y llevar registro de las novedades que se presenten.
28. Informar y comunicar con oportunidad al Asistente Técnico o coordinador territorial las novedades que se presenten relacionadas con la planeación y ejecución de las actividades programadas.
29. Rendir reportes o informes semanales al Asistente Técnico o coordinador territorial relacionados con el seguimiento, control y monitoreo de las actividades realizadas en campo.
30. Cumplir con las cláusulas adicionales que se incorporan a todo contrato celebrado con el DANE o FONDANE.

#### 1.4. PROCESOS DEL PERIODO OPERATIVO

A continuación se describen los procesos a desarrollar en cada periodo operativo, asociadas a las funciones a cargo del coordinador.

Las tareas del coordinador se inician al garantizar que todos los procesos del periodo anterior se hayan culminado correctamente, teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por el Asistente Técnico y DANE Central, optimizando todos los procesos de cierre con la oportunidad solicitada.

##### **Actividades a desarrollar antes de realizar la programación.**

Las actividades recurrentes en cada periodo operativo se determinan con el alistamiento a realizar antes de la programación; y el control de las tareas a realizar después de realizar dicha programación.

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA - PES

SUBPROCESO: INDICES

ELABORÓ: EQUIPO DE LOGISTICA INDICES

REVISÓ: COORDINACION LOGISTICA  
Y TEMATICA DE INDICES

APROBÓ: DIRECTOR DIMPE

La programación se define como la determinación de los recolectores, supervisores y analistas a cargo de cada zona; así como la definición de las periodicidades asignadas a cada una de las fuentes de información. Este proceso permite planificar los procesos locales, ya que se define por medio de la construcción de rutas de trabajo

Se identifican a continuación las actividades a cargo del coordinador, con el momento del proceso operativo previo a la generación de la programación:

El coordinador debe reunirse con su equipo para programar el trabajo del mes, recordar los lineamientos propios de la investigación, y socializar los requerimientos del DANE Central, así como las particularidades observadas en el periodo anterior, experiencias positivas y sugerencias; entregar la canasta para cada zona a la persona encargada y establecer los días de programación.

En el desarrollo de esta reunión debe informar y ajustar la planificación prevista para las actividades a ejecutar en el nuevo periodo, de acuerdo a los cronogramas establecidos y teniendo en cuenta el control de la información a partir de los resultados obtenidos en cuanto a la cobertura e inconsistencias observadas. Respecto de la programación debe informar sobre los ajustes aplicados a la zonificación, así como las fechas previstas para los operativos de levantamiento de precios para arriendos, cuota de administración, servicio doméstico y seguros; recuentos, y la definición de rutas especiales que permitan maximizar el esfuerzo operativo dentro y fuera de perímetro urbano, así como las fechas de envío, y todos los detalles que permitan la adecuada programación del periodo. El coordinador debe generar y socializar un plan operativo, que contiene los detalles de las fechas establecidas para que todos los roles planifique su trabajo de manera eficiente.

Antes de generar la programación el coordinador debe verificar los cambios de zonas, perfiles, y usuarios; de acuerdo a la rotación estipulada previamente para el mes en curso.

El coordinador es el encargado de cerrar el mes anterior y generar el mes de referencia, tarea en la que interactúa con el grupo de analistas. Esta actividad demanda imprimir hojas de ruta, hoja de firmas y M.O. (mensuales observados o de periodicidad abierta), además de la información respecto de los artículos de conformación nacional y regional-para el caso de las ciudades directamente implicadas-.

Una vez dispuesto dicho material, el coordinador debe asegurarse que su grupo de recolectores y supervisores cuente con toda la información, de manera tal que se diligencien y validen las cargas diarias de trabajo de acuerdo a las fechas establecidas, terminado este proceso, que se le entregue a cada analista la información necesaria, con el fin que se puedan programar las fechas establecidas para cada fuente asignada.

Como producto de esta actividad mensual, el coordinador es el responsable de producir un documento que contenga la programación, por grupos de trabajo e índices a cargo y su envío al DANE Central. El control básico que debe garantizar la actividad consistente en verificar que la muestra se encuentre bien distribuida, que permita contar con recolección de precios todos los días, a partir de la definición de cargas de trabajo equitativas (Para el caso de IPC, la recolección debe ejecutarse todos los días del mes exceptuando los 2 últimos días hábiles, cuando se recolecta información de alimentos).

### **Actividades a desarrollar después de realizar la programación.**

A continuación se describen los pormenores del proceso subsecuente a la generación de la programación mensual y las actividades a cargo del coordinador.

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA - PES

SUBPROCESO: INDICES

ELABORÓ: EQUIPO DE LOGISTICA INDICES

REVISÓ: COORDINACION LOGISTICA  
Y TEMATICA DE INDICES

APROBÓ: DIRECTOR DIMPE

A partir de la programación mensual y su construcción, el coordinador debe revisar y controlar la comunicación que realizan sus analistas con cada fuente, ubicando con anticipación aquellos casos particulares que requieren el envío de solicitudes para la obtención de información en cada índice. La coordinación y planificación de esta tarea debe ejecutarse al iniciar el mes, en atención a los tiempos de respuesta requeridos por cada fuente informante, y de los lineamientos a aplicar en cuanto a la construcción de comunicaciones externas del DANE (formatos físicos y electrónicos)

Para el caso de las solicitudes notificadas por medio de documentos físicos (cartas, requerimientos, etc.) se debe hacer uso de Orfeo.

De otro lado, debe verificar las rutas de trabajo de cada recolector y supervisor; y realizar el acompañamiento al personal de campo. El acompañamiento tiene por objeto básico controlar y verificar el proceso, así como determinar posibles desviaciones en las tareas y determinar las acciones de mejora necesarias.

Ya en marcha el operativo, debe verificar su desenvolvimiento, lo que implica entre otros, el cargue y descargue diario de la información de recolección y supervisión, así como el avance regular de las tareas de análisis y depuración. El coordinador debe monitorear todos los procesos del nivel local, valiéndose entre otros, de las herramientas dispuestas por los aplicativos (reportes).

El control de la recolección, supervisión y análisis está a cargo del coordinador, y tiene por objeto verificar las variaciones e inconsistencias presentadas. La verificación de información implica, entre otros, la revisión de las variaciones de precios, aplicación de todas las novedades técnicas, variaciones en las cantidades de recolección, validación de la cantidad recolectada versus cantidad base, cantidades mínimas, histórico de precios, especificaciones, determinación de características primarias y/o secundarias, situaciones especiales del mercado, observaciones utilizadas y la selección aleatoria de registros para análisis por evolución mercado y precios estables por rangos prolongados de tiempo, al tiempo que las demás situaciones evidenciadas durante el trabajo de campo y/o referidas por el DANE Central.

Aunque la revisión de la información está a cargo de los analistas, el control y monitoreo del trabajo realizado por los analistas está a cargo del coordinador. (El trabajo de análisis debe usar el análisis horizontal y vertical<sup>1</sup>). Por lo tanto, es absolutamente necesario que el coordinador conozca a profundidad los manuales del recolector, supervisor y analista; y exija a su equipo el estudio constante de dichos documentos, de acuerdo a la responsabilidad asignada por perfil.

El coordinador debe estar especialmente atento a las fuentes que se pre-diligencian con información incompleta respecto a los datos de caracterización (tipo de fuente, grupo y clase), y la georreferenciación, para que se complete la información.

A partir de la programación mensual es responsabilidad del coordinador velar por el cumplimiento de las cargas de trabajo, así como de contar con los documentos necesarios para procesar, analizar y verificar la información, y su envío magnético y físico, en los tiempos estimados. Hace parte de esta actividad, el tomar las medidas pertinentes con el fin de evitar el represamiento de trabajo en cualquiera de los procesos. (En cualquier caso, las decisiones deben obedecer los lineamientos metodológicos y socializarse al DANE Central)

Hace parte de las tareas verificar que el personal cuente con los elementos necesarios para desarrollar la labor y exigir el adecuado y racional uso de los elementos y servicios a disposición.

---

<sup>1</sup> Ver manual de Análisis

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA - PES

SUBPROCESO: INDICES

ELABORÓ: EQUIPO DE LOGISTICA INDICES

REVISÓ: COORDINACION LOGISTICA  
Y TEMATICA DE INDICES

APROBÓ: DIRECTOR DIMPE

Dentro de esta tarea se incluye tramitar lo pertinente para asegurar el aprovisionamiento de los insumos requeridos.

## 1.5. REPORTES

En los aplicativos de recolección y análisis se producen diferentes reportes que permiten verificar y controlar todos los procesos. El uso de estas herramientas le permiten al coordinador la toma de decisiones oportunas, que garanticen la depuración y análisis de los datos y su cobertura, por lo que resulta obvia la necesidad de su manejo adecuado. Entre los reportes más importantes, y referidos por su denominación general se encuentran:

- Reporte de novedades
- Reporte de artículos sin precio y sin P.E.
- Reporte de variaciones de precios.
- Reporte de cotizaciones por artículo
- Reporte canasta local
- Reporte fuentes complementarias
- Resumen de novedades técnicas por artículo o consolidadas
- Reporte directorio de fuentes
- Reporte de muestra por periodicidad y zona
- Reportes de cargas de trabajo
- Reporte de precios mínimos y máximos
- Reporte por tránsito de Estados. Para cada uno de los roles (Oracle)

El coordinador es el responsable del envío magnético de la información, referido de acuerdo a la programación previamente establecida y siendo garante de su calidad. El grupo de analistas está a cargo de la transmisión y descargue diario<sup>2</sup> de la información vía web, en los tiempos establecidos por el DANE Central. La remisión de información al DANE Central debe ubicarse en las fechas descritas en el cronograma:

1. Para IPC diariamente y 10 minutos antes de las 5:00 p.m.
2. Antes de las 12:00 del mediodía para el primer envío correspondiente a las canastas de ICCV, ICCP e ICTC; el último envío debe estar a disposición del DANE Central antes de las 11:00 am.
3. Para ICES diariamente, sobre las 5:00 pm

Es función del coordinador controlar estos procesos y estar al tanto de su buena ejecución.

## 1.6. CRITERIOS DE ANALISIS AL REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD

El coordinador debe atender los criterios básicos a revisar en el análisis de los registros contenidos en el control de calidad y en el estado para supervisión desde local (Base de datos Oracle). En dicha revisión es posible tomar dos decisiones: aceptarlos y remitirlos al DANE Central o solicitar la verificación a su equipo de trabajo, teniendo en cuenta:

- a) Variaciones fuera de rango
- b) Novedades técnicas aplicadas
- c) Artículos sin variación en lapsos prolongados de tiempo
- d) Variaciones atípicas
- e) Comportamiento histórico del artículo en la fuente
- f) Comportamiento del artículo en el mercado

---

<sup>2</sup> Aplica para sistema Oracle

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA - PES

SUBPROCESO: INDICES

ELABORÓ: EQUIPO DE LOGISTICA INDICES

REVISÓ: COORDINACION LOGISTICA  
Y TEMATICA DE INDICES

APROBÓ: DIRECTOR DIMPE

- g) Comportamiento del artículo en las otras fuentes
- h) Cantidades mínimas
- i) Unidad y cantidad base
- j) Unidad, cantidad anterior y precio anterior
- k) Unidad, cantidad recolectada y precio actual
- l) Especificaciones estandarizadas (completitud y oportunidad en el diligenciamiento)
- m) Observaciones aplicadas
- n) Tendencia del mercado
- o) Precios promedios mínimos y máximos

## 1.6.1. Control de calidad por fuente

En esta pantalla el coordinador puede verificar que se cuente con la totalidad de información por fuente recolectada, información pendiente por recolectar, el comportamiento general de la fuente, las novedades técnicas aplicadas y especificaciones por artículo.

Esta pantalla sirve además, para revisar cobertura y carga de trabajo efectiva, al igual que la calidad de la información suministrada por la fuente de acuerdo con los históricos de precios y novedades técnicas aplicadas. Se debe analizar el tipo de fuente (comercio, arrendamientos y comercio) grupo fuente (Para IPC, de acuerdo al estrato socio económico), la clase y datos de ubicación y generales (nombre, teléfono, dirección y nombre del informante, además de la geo referenciación).

## 1.6.2. Control de calidad por artículo

En esta pantalla la información se somete a varios procesos de análisis así:

### a. Análisis de precios promedio

Se debe realizar el chequeo de precios promedio identificando en el cuadro que arroja el precio mínimo, el precio máximo y el precio promedio. En esta etapa del análisis se pueden identificar comportamientos atípicos ya sea por fuente o por especificación.

- Este análisis evidencia fuentes mal clasificadas (por grupo y clase) y aquellas que no son representativas para un artículo y/o servicio. El análisis se debe realizar para las fuentes ya existentes o fuentes nuevas.

Este análisis permite por ejemplo, identificar fuentes que ofrecen artículos de marca con precios muy altos, (ciertas marcas de vestuario de alta gama); en este caso el coordinador debe tener en cuenta que la fuente esté ubicada en el grupo fuente correspondiente. (En el caso contrario, se pueden identificar artículos de fabricación artesanal, que presentan precios muy bajos)

- Artículos y/o servicios nuevos. A través del análisis de precios promedio se identifican los artículos que están ingresando a la canasta; en esta instancia se verifica que el precio esté dentro del rango de las demás cotizaciones y que las especificaciones estén completas de acuerdo a lo requerido en cada campo y correspondan a las que se deben tomar, dependiendo del artículo y/o servicio.
- Artículos y/o servicios de poca demanda. El análisis por precio promedio permite identificar artículos que presentan precios muy alejados de la media

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA - PES

SUBPROCESO: INDICES

ELABORÓ: EQUIPO DE LOGISTICA INDICES

REVISÓ: COORDINACION LOGISTICA  
Y TEMATICA DE INDICES

APROBÓ: DIRECTOR DIMPE

- Promociones. Cuando se registran precios mínimos distanciados substancialmente de los precios promedio, puede deberse a que el artículo y/o servicio se encuentra en promoción, en este caso es importante verificar que el artículo no esté en camino a ser discontinuado o se trate de una liquidación o remate, por lo que perdería su características de calidad (ya no corresponde a un artículo de primera calidad)
- Artículos sin movimiento. A través de la revisión del precio histórico se puede realizar un chequeo aleatorio de artículos que no registren variación durante tiempos prolongados. En este caso se hace obligante el seguimiento a la cotización y la validación de la situación.

## b. Análisis de variaciones y novedades técnicas

Un segundo análisis corresponde al de variaciones y asignación de novedades técnicas. En este caso se toma una muestra del 5% de los precios recolectados que presenten variación y la totalidad de aquellos registrados con novedades técnicas.

- Variaciones Atípicas. Cuando se presenten variaciones atípicas se debe realizar el análisis de la tendencia del mercado revisando la frecuencia de variaciones positivas o negativas sobre un mismo nivel o su mejor aproximado. Ej. Si el arroz tiene tendencia al alza, se van a registrar más cotizaciones con variaciones positivas (frecuencia) que negativas, como el comportamiento es generalizado se puede enviar a supervisar una cotización seleccionada aleatoriamente que presente dichas variaciones con el fin de tener una muestra representativa de este comportamiento para la ciudad.
- Comportamiento no acorde con la situación generalizada del mercado. Si el artículo al cual se le realizó control de calidad registra una variación significativa que no corresponde a la tendencia de las demás cotizaciones, se debe verificar que la variación no corresponda a término de oferta o promoción antes de enviarse a supervisar.
- Variaciones sin observaciones. En este caso se debe validar si el recolector olvidó colocar la observación o si se generó una variación como consecuencia de una inconsistencia por unidad o precio mal recolectado, el cual debe ser enviado nuevamente a supervisar.

Precios y cantidades mal tomados. Cuando se registren variaciones por precio y unidad y/o precio mal tomados, se verifican precios y unidades anteriores para garantizar que solo participan en el cálculo variaciones que se derivan netamente del mercado; para validar la información se puede recurrir a variaciones del mismo artículo en otras fuentes, y/o en fuentes que tengan sucursales que manejen el mismo artículo.

Se debe verificar si efectivamente la cotización presento variación en meses anteriores que no fueron reportadas. Si se presentó error en la recolección de la cantidad o precio anterior se debe aplicar C.R. para no permitir jugar la variación. En estos casos se debe realizar una revisión minuciosa especialmente a los artículos nuevos porque con frecuencia se envían cantidades mal recolectadas a DANE Central.

- Términos de ofertas y descuentos. Se presentan dos situaciones. La primera hace relación a variaciones atípicas por término de oferta, promociones o descuentos. En este caso, se consulta la información histórica, si el precio del período T retorna al precio anterior a la promoción o su variación no es significativa, no es necesario enviar a supervisar. En caso contrario, amerita supervisión.

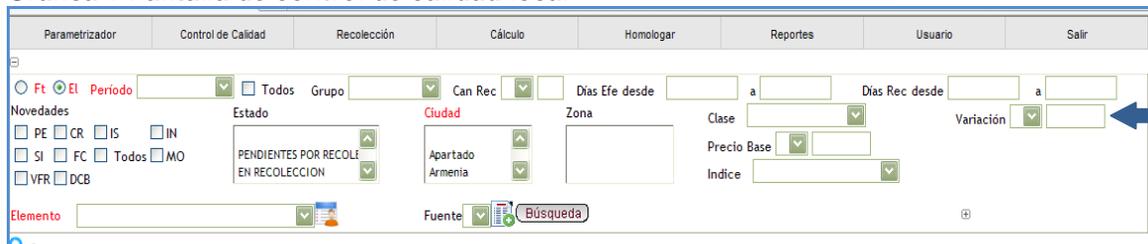
El segundo caso, se registra cuando inician las promociones, las ofertas o los descuentos, se realiza el control analizando que los artículos no vayan a ser discontinuados del

mercado o que no estén próximos a caducarse, que la fuente tenga buena existencia del artículo y que los descuentos sean generalizados, de lo contrario se envían nuevamente a supervisar.

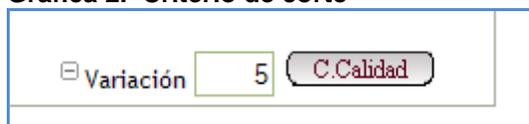
### 1.6.3. Pantalla del control de calidad local

Para el IPC la muestra de control de calidad se genera a través de la pantalla de análisis, en la parte superior derecha de la pantalla, dando click en el + se despliega el campo para asignar el valor absoluto base con el cual se va a generar la muestra:

**Grafica 1 Pantalla de control de calidad local**

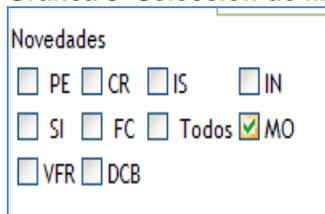


**Grafica 2. Criterio de corte**



Automáticamente se genera muestra también para M.O., para éstos, una vez se termine de analizar la muestra correspondiente al resto de artículo es, necesario verificar los Mensuales Observados:

**Grafica 3 Selección de MO**



Para analizar cada uno de los registros de la muestra de control de calidad se debe alimentar la lista de elementos tomando inicialmente el estado Control de Calidad, luego se toman todos los estados, excepto Pendientes por Recolectar y se da búsqueda (mismas instrucciones a las que debe seguir el perfil del analista), esto con el fin de contar con registros que brinden perspectiva del comportamiento del mercado para cada cotización verificada.

### 1.6.4. Pantallas periodicidades

Los cambios de periodicidades por balanceo de muestra se deben realizar antes de generar la programación del mes. A continuación se presenta las pantallas que soportan el proceso (Oracle).

Inicialmente, el coordinador ubica el link de parametrización en el componente de fuentes:

## Grafica 4. Selección de fuentes e información parametrizable

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Personas</p> <p><b>Fuentes</b></p> </div>						

Después de ubicar la fuente, se marca en el óvalo y por medio de la opción “elementos” se cambia la periodicidad. Este procedimiento debe realizarse con mucha atención porque de quedar incorrecto y generarse la programación, ésta no puede ser modificada hasta el cierre del mes y el registro quedara pendiente por recolectar sin que se pueda cargar en la DMC

## Grafica 5 Selección de fuente

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
----------------	--------------------	-------------	-----------	----------	---------	-------

**Buscar Fuentes**

Codigo Fuente:

Ciudad:

Zona:

Georeferenciación: Sector  Sección  Manzana

Grupo Estrato:

Clase:

Dirección:

Nombre:

Estado:

Fuente Detalle:

---

Nombre	Dirección	Grupo Estrato	Clase	Zona	Fecha Desde	Fecha Hasta	Estado	Georeferenciación	Id Fuente	Anterior Id
<input type="radio"/> AUROS COPIAS EXITO AUTOPISTA NORTE	CR 43 173-98/ADMON-SANDRA MONTENEGRO	Grupo Fuente 3 - Estrato 3	Establecimientos Especializados - Prestación De Servicios	ZONA2 mar 12	2009		ACTIVO	8525 01 10	12129	301645

## Grafica 6. Determinar la periodicidad

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
----------------	--------------------	-------------	-----------	----------	---------	-------

**Buscar Elementos Fuente**

Fuente:

Grupo Periodicidad:

Desde:

Hasta:

---

Elemento	Id Fuente	Elemento	Unidad Base	Medida	Grupo Periodicidad	Desde	Hasta
<input type="radio"/>	68048	FOTOCOPIAS	0.0		Trimestral - Segundo Mes	2 ene 2009	

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA - PES

SUBPROCESO: INDICES

ELABORÓ: EQUIPO DE LOGISTICA INDICES

REVISÓ: COORDINACION LOGISTICA Y TEMATICA DE INDICES

APROBÓ: DIRECTOR DIMPE

## 1.6.5. Tiempos establecidos para procesos locales en el IPC.

A continuación se describen los tiempos determinados para cumplir con los procesos de análisis y control de la calidad en el nivel local.

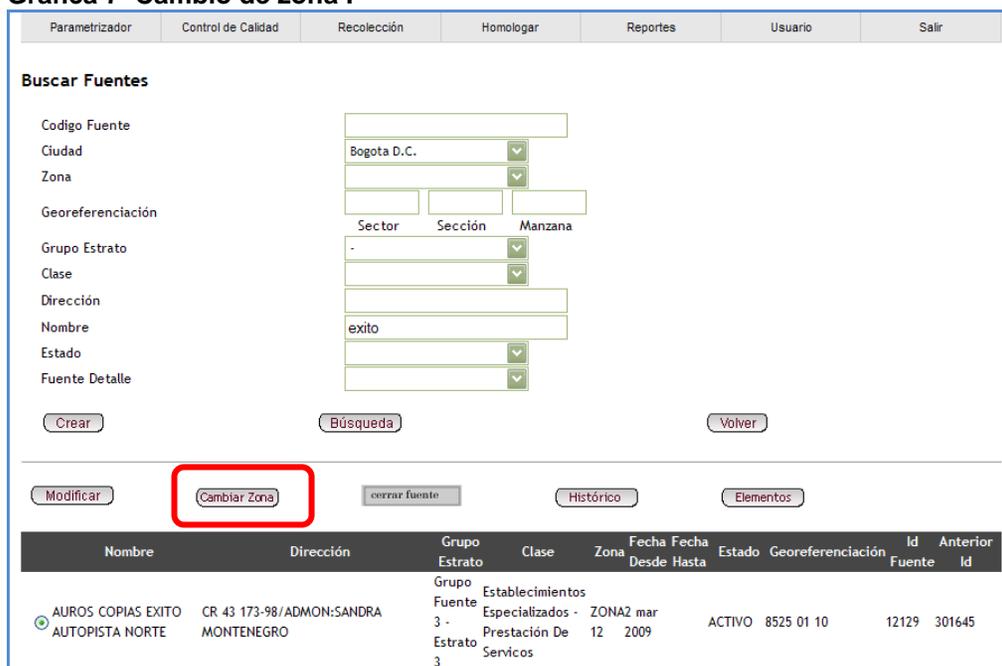
**Tabla 1 Tiempos de los procesos locales**

PROCESO	HORA
<b>Análisis de Información</b>	8:00 a.m. a 1:00 p.m.
<b>Control de Calidad</b>	2:00 p.m. a 4:30 p.m.
<b>Envío de Información y Cargue DMC</b>	Según lo establecido en cada ciudad
<b>Envío de Información ( C.C).</b>	4:50 p.m.

## 1.6.6. Cambio de zona

Para cambiar la zona de una fuente, se ingresa por “Parametrizador Fuentes”, se busca la fuente, se marca y se da la opción Cambiar Zona

**Grafica 7 Cambio de zona I**



Parametrizador | Control de Calidad | Recolección | Homologar | Reportes | Usuario | Salir

**Buscar Fuentes**

Codigo Fuente:

Ciudad:

Zona:

Georeferenciación: Sector  Sección  Manzana

Grupo Estrato:

Clase:

Dirección:

Nombre:

Estado:

Fuente Detalle:

---

Nombre	Dirección	Grupo Estrato	Clase	Zona	Fecha Desde	Fecha Hasta	Estado	Georeferenciación	Id Fuente	Anterior Id
<input checked="" type="radio"/> AUROS COPIAS EXITO	CR 43 173-98/ADMON:SANDRA	Grupo Fuente	Establecimientos							
<input type="radio"/> AUTOPISTA NORTE	MONTENEGRO	3 - Especializados	Prestación De	ZONA2	12	2009	ACTIVO	8525 01 10	12129	301645
<input type="radio"/>		Estrato 3	Servicios							

Al cerrar una fuente se debe asignar en Hasta el último día del mes en que se trabajó esta fuente en la Zona

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA - PES

SUBPROCESO: INDICES

ELABORÓ: EQUIPO DE LOGISTICA INDICES

REVISÓ: COORDINACION LOGISTICA Y TEMATICA DE INDICES

APROBÓ: DIRECTOR DIMPE

## Grafica 8 Cambio de zona II

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
----------------	--------------------	-------------	-----------	----------	---------	-------

**Cambio de Zona Fuente**

Ciudad: Bogota D.C.  
 Nombre: AUROS COPIAS EXITO AUTOPISTA NORTE  
 Dirección: CR 43 173-98/ADMON:SANDRA MONTENEGRO  
 Nombre Zona: ZONA 12  
 Asignado desde el: 02/03/2009  
 Hasta: 31/08/2012

Luego se asigna la Fuente a la nueva zona indicando la Fecha desde como el primer día del mes y dejando en blanco Hasta:

## Grafica 9. Cambio de zona III



**Sistema de Indices de Precios**  
www.dane.gov.co

Bienvenido Nilton César Gil Moreno

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
----------------	--------------------	-------------	-----------	----------	---------	-------

**Cambio de Zona Fuente**

Ciudad: Bogota D.C.  
 Nombre: AUROS COPIAS EXITO AUTOPISTA NORTE  
 Dirección: CR 43 173-98/ADMON:SANDRA MONTENEGRO  
 Nombre Zona: ZONA 8  
 Asignado desde el: 01/09/2012  
 Hasta:

DANE: Carrera 59 No 26-70 Interior I - CAN. Conmutador (571) 5978300 - Fax (571) 5978399  
 Bogotá D.C., Colombia - Sur América dane@dane.gov.co. A.A 80043 Zona Postal 811 Derechos Reservados Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

### 1.6.7. Generación de la programación

Por la opción del menú Recolección Generar Programación, se ejecuta el proceso que genera la Programación del mes:

## Grafica 10. Generación de programación I

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
----------------	--------------------	-------------	-----------	----------	---------	-------

DANE: Carrera 59 No 26-70 Interior I - CAN. Conmutador (571) 5978300 - Fax (571) 5978399  
 Bogotá D.C., Colombia - Sur América dane@dane.gov.co. A.A 80043 Zona Postal 811 Derechos Reservados Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

- Programar la Recolección
- Análisis
- Generar Programación**
- Programar la Supervisión
- Control de coberturas

## Grafica 11. Generación de programación II

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
----------------	--------------------	-------------	-----------	----------	---------	-------

**Generar la Programación de la Recolección**

Período:

Ciudad:

### 1.6.8. Verificación de la canasta

Para el caso de los índices unificados, y una vez generada la programación: generar el Reporte de Canasta Local y compararlo con el reporte de Fox, se verifica que la muestra está completa, realizando los cruces necesarios y estableciendo si hay diferencias en las fuentes o cotizaciones:

Ruta: Distribución de Muestra/Canasta Local / sin Especificaciones / Base Xls / Canasta local sin especificaciones – Excel base de datos.

Para el caso de los índices cargados en bases Oracle, se ubica la pantalla referida, dentro del icono de reportes (grafica 12)

## Grafica 12 Reporte de canasta. Oracle

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
----------------	--------------------	-------------	-----------	----------	---------	-------

**Reportes**

Clasificación:

	Título	Descripción	Detalles	Generar
<input type="checkbox"/>	Proceso De Recolección Y Programación	Proceso De Recolección Y Programación		
<input type="checkbox"/>	Proceso De Supervisión	Proceso De Supervisión		
<input type="checkbox"/>	Distribución De Muestra	Distribución De Muestra		
<input type="checkbox"/>	Por Tránsito De Estados	Por Tránsito De Estados		
<input type="checkbox"/>	Control De Calidad	Control De Calidad		
<input type="checkbox"/>	Por Novedades	Por Novedades		
<input type="checkbox"/>	Canasta Local	Canasta Local		
<input type="checkbox"/>	Con Especificaciones	Con Especificaciones		
<input type="checkbox"/>	Sin Especificaciones	Sin Especificaciones		
<input type="checkbox"/>	Base Xls	Base Xls		
<input checked="" type="radio"/>	Canasta Local Sin Especificaciones - Excel Base Datos	Canasta Local Sin Especificaciones		<input type="button" value="Excel"/>

### 1.6.9. Control de cobertura

El Coordinador debe revisar diariamente la cobertura de cada índice para que tenga un tiempo prudente y tomar decisiones con el fin de dar cumplimiento a los cronogramas.

### 1.6.10. Supervisión específicamente dirigida por el Coordinador

Mensualmente la recolección de precios tendrá una supervisión dirigida por el coordinador con el propósito de constatar situaciones detectadas en su análisis, tales como:

- a) Existencia de la fuente informante
- b) Existencia del artículo en seguimiento
- c) Volumen y calidad de la información recolectada verificando la fecha de la recolección.
- d) Tratamiento ofrecido por el personal de campo a la fuente y viceversa.
- e) Otros aspectos de recolección (seguridad del personal de campo, por ejemplo)
- f) Visita del recolector y supervisor a la fuente.
- g) Verificación de respuesta de novedades
- h) Visitas para re- sensibilizar a las fuentes renuentes.

## 1.7. INDICADORES DE CALIDAD Y COBERTURA

El objetivo de estos indicadores es establecer el porcentaje de calidad de la información recolectada, supervisada y analizada, con el propósito de realizar el seguimiento a las inconsistencias que se presentan y la toma de las medidas preventivas y correctivas pertinentes.

La base de cálculo del indicador de calidad de la recolección, supervisión y análisis es la carga de recolección, supervisión y análisis para cada persona, al día y mes; en observancia de las omisiones detectadas en cada proceso por el control directo a cada perfil: analista, supervisor y coordinador.

El valor de referencia es de 100 para cada artículo, es decir sin ninguna omisión, y se reduce en función de las mismas que se hayan encontrado, para luego promediar el resultado de todos los artículos recolectados, supervisados y analizados por cada persona, posteriormente el indicador promedia los resultados de todas las personas para hallar el total de la ciudad. Los resultados locales se promedian aritméticamente hasta determinar el total a 24 ciudades<sup>3</sup>.

Hace parte de la socialización permanente compartir los resultados de los indicadores de calidad, con el fin de tomar los correctivos a lo que haya lugar y suscribir los planes de mejoramiento necesarios.

### 1.7.1. Revisión de indicadores

Para el caso de los índices cargados en plataforma Oracle, los indicadores de calidad son obtenidos directamente por el sistema, para los índices restantes se debe diligenciar el formato de calidad correspondiente, con la ayuda de los analistas, y remitirlo al encargado del DANE Central.

<sup>3</sup> Cada ciudad tiene un peso específico en la generación del promedio total

## 2. ACTIVIDADES GENERALES DE LA COORDINACION

La Coordinación determina actividades generales que trascienden la producción temporal de información en cada periodo operativo, estas tienen que ver con:

- 2.1. Propender por la continua capacitación y actualización de todo el Recurso Humano que labore para las diferentes investigaciones de los índices.
- 2.2. Entrenar al personal cuando sea necesario y socializar todos los cambios que se vayan presentando durante el transcurso del operativo y de acuerdo a las orientaciones que se vayan generando desde DANE Central.
- 2.3. Velar por la racionalización de las tareas de supervisión, de forma tal que se desarrollen de acuerdo al análisis exhaustivo de los históricos y datos recolectados
- 2.4. Aplicar los lineamientos del sistema de gestión de calidad en el desarrollo de todos los procesos
- 2.5. Controlar que se cumpla con los conceptos metodológicos diseñados para las diferentes investigaciones de Índices.
- 2.6. Verificar que la información recolectada, supervisada y analizada cumpla con la metodología diseñada para cada investigación. (Realizar control sin previo aviso a los diferentes procesos)
- 2.7. Revisar la programación mensual que realiza el recolector conjuntamente con el supervisor y realizar ajustes si es necesario para que cumplan con los lineamientos establecidos.
- 2.8. Revisar la programación de las rutas de trabajo de fuentes - artículos a recolectar en el mes de referencia.
- 2.9. Revisar y confrontar las planillas de recolección junto con la Planilla de Reporte de firmas diariamente
- 2.10. Revisar y verificar que las Fuentes-Artículos entregadas para el proceso de análisis, se desarrollen con normalidad.
- 2.11. Revisar y verificar que las fuentes-artículos programadas para el proceso de supervisión en el análisis, sean efectivamente supervisados
- 2.12. Revisar y analizar mensualmente los resultados obtenidos en los indicadores de calidad de cada una de las investigaciones, y proponer las acciones de mejora necesarias.
- 2.13. Para las investigaciones que procesan información bajo el ambiente Oracle debe generar y analizar la muestra de control de calidad, según los lineamientos remitidos por DANE central.
- 2.14. Monitorear la muestra continuamente con el fin de detectar que cada insumo sale tenga su respectivo reemplazo en el periodo de referencia o documentar adecuadamente la imposibilidad de hallar ese reemplazo (la documentación debe referir soportes tales como directorios de las cámaras de comercio locales; agremiaciones; notas de prensa de fuentes reconocidas y fuentes especializadas de acuerdo al artículo observado)

### **3. ACTIVIDADES DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMAS Y PROGRAMACIÓN**

El aseguramiento de los procesos para el cumplimiento del cronograma establecido por DANE Central, se deriva del control diario a los procesos y el cuidado para que la generación de los back up generados a partir de los aplicativos para cada una índice, se realice satisfactoriamente, lo que implica:

- 3.1. Mantener en medio magnético copias de respaldo de los back up y de la información que se maneja.
- 3.2. Dar cumplimiento al envío magnético y físico de la información, en las fechas y horas establecidas para las investigaciones de acuerdo al cronograma reglamentado por la Dirección de Metodología y Producción Estadística.
- 3.3. Revisar y validar el análisis de contexto de las investigaciones para ser remitido en el tiempo establecido para cada índice. (El análisis de contexto deberá de ser construido a partir del comportamiento del mercado y el análisis de las variaciones de los precios de bienes y servicios de los índices).
- 3.4. Revisar los indicadores de calidad y enviarlos a DANE Central en el último envío de la información magnética.
- 3.5. Recibir de DANE Central las novedades presentadas en los envíos parciales y finales, para que sean verificadas por los supervisores y verificar la consistencia de las respuestas que serán remitidas a DANE Central.
- 3.6. Estar atento a las respuestas de las fuentes y garantizar la respuesta oportuna a las novedades generadas por DANE Central.
- 3.7. Estar atento y dar respuestas oportunas a los requerimientos que sobre las investigaciones se susciten. (Cobertura, enlistamiento, geo referenciación entre otros)

### **4. ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS ASPECTOS LOGISTICOS DEL PROCESO**

- 4.1. El Coordinador debe garantizar que el equipo operativo cuente con las herramientas necesarias para el desarrollo de los objetivos. (Computadores, DMC, Cargadores, Baterías, grameras, chalecos, manuales, gorras, carnet, entre otros)
- 4.2. Velar para que los recursos asignados a los rubros de papelería, fotocopias, elementos de oficina, y transporte especial sean oportunos y utilizados eficientemente
- 4.3. Verificar y velar por el buen uso de los recursos asignados
- 4.4. Llevar registros de las horas asignadas para el transporte especial y velar para que se les de buen uso.
- 4.5. Verificar y hacer seguimiento para que el personal de campo porte el kit que lo identifica como representante del DANE.

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA - PES

SUBPROCESO: INDICES

ELABORÓ: EQUIPO DE LOGISTICA INDICES

REVISÓ: COORDINACION LOGISTICA  
Y TEMATICA DE INDICES

APROBÓ: DIRECTOR DIMPE

- 4.6. Elaborar cartas de presentación, solicitudes y autorizaciones a las fuentes que lo requieran para que suministren información estadística.
- 4.7. Solicitar a las fuentes que rinden información de Servicios Públicos a inicio del mes, las tarifas residenciales, número de suscriptores o usuarios y el consumo medio por estrato socioeconómico de cada servicio, junto con las facturas donde se evidencié el cobro del mismo en los diferentes estratos. En el caso de presentarse variaciones atípicas o significativas, hacer solicitud a la fuente de la nota técnica correspondiente y verificarla
- 4.8. Hacer seguimiento a las fuentes para que las solicitudes realizadas por medio físico o magnético sean recepcionadas oportunamente.
- 4.9. Revisar las resoluciones de servicios públicos domiciliarios contra las facturas y verificar que la información ingresada en el aplicativo corresponda a la del periodo a calcular.
- 4.10. Establecer contacto con fuentes renuentes y explicarle los objetivos del DANE y la investigación.
- 4.11. Realizar las labores de Supervisión de contratos asignadas por el Director Territorial.

## **5. MANEJO ESPECIAL INFORMACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y SERVICIOS DE TELEFONIA (IPC)**

Es responsabilidad del coordinador verificar atentamente lo relacionado con la información de SPD y ST, de acuerdo a los lineamientos ofrecidos en los manuales de recolección, supervisión y análisis.

La información de SPD y ST (servicios de telefónica), tiene un tratamiento especial tanto en su recolección como en su análisis. En el caso de los servicios públicos domiciliarios, mensualmente se debe obtener la tabla de tarifas residenciales, el número de suscriptores o usuarios, cargos fijos cuando aplique, y el consumo medio por estrato socioeconómico de cada servicio.

Al realizar la liquidación mensual se debe prestar atención a modificaciones que se puedan presentar en los rangos de consumo para liquidación, en los subsidios, contribuciones, impuestos o cualquier otra variable que se registre y/o cobre en la factura por la prestación del servicio en el mes de referencia. (Tal es el caso de consumos gratuitos "vitales mínimos", por ejemplo)

Como soporte de la información, se debe tener en cuenta las resoluciones existentes sobre la determinación y ajustes de tarifas de estos servicios. Los cambios de consumos medios y número de suscriptores implican el recalcular el precio anterior, para hacer comparables las estructuras de liquidación. Los cambios de rangos de tarifas, por unidad física de consumo, generan una variación de precios que deben ser captados en el índice.

Los precios con los cuales se liquidan estos servicios, corresponde a precios con IVA (cuando corresponda), con subsidios y contribuciones (para los estratos que corresponda), e impuestos si los hay (ej. alumbrado, barridos, etc)

Es responsabilidad directa del coordinador que la liquidación y análisis de los servicios públicos se haga con un tiempo prudencial, de manera que se perciban y socialicen las variaciones atípicas, cambios de estructura, aplicación de nuevas o antiguas resoluciones, decretos o acuerdos, con el DANE Central.

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA - PES

SUBPROCESO: INDICES

ELABORÓ: EQUIPO DE LOGISTICA INDICES

REVISÓ: COORDINACION LOGISTICA  
Y TEMATICA DE INDICES

APROBÓ: DIRECTOR DIMPE

Procedimiento para atender la recolección, revisión y captura en los SPD y ST:

La recolección de los servicios públicos domiciliarios y servicios de telefonía implican una serie de tareas:

- a) Llevar control de las fechas de recepción de la información de cada servicio público.
- b) Verificación de los soportes de la fuente
- c) Organizar la información de SPD y ST así: usuarios, consumos, tarifas y facturas. Para las ciudades que tienen áreas metropolitanas, organizar la información por municipio.
- d) Fecha de emisión del soporte: Se debe verificar que la fecha corresponda al mes de Análisis.
- e) Período a que corresponde la información. Se debe verificar que estén informando los usuarios, consumos y tarifas del mes de consumo que deben facturarse en el mes de análisis.
- f) Verificar que la información esté completa (usuarios, consumos, tarifas, cargos fijos, facturas y notas técnicas).
- g) Resaltar las variables en los soportes con el fin de facilitar su identificación.
- h) Verificar que se hayan liquidado todos los componentes que traen las facturas al igual que cada uno de los estratos.

Análisis y cálculo de los SPD y ST

- i) Validar la información actual contra las facturas por estratos, verificando los períodos de consumo que se están liquidando, las tarifas, subsidios y contribuciones aplicados. Si existe diferencia se debe indagar con la fuente el motivo y hacer la corrección respectiva. (es fundamental contar con las facturas para cada estrato, de manera tal que se posibilite la corroboración descrita)
- j) Comparar la información actual con los soportes del mes anterior e identificar qué componentes están cambiando, usuarios, consumos, cargos fijos y cargos variables; y determinar la variación porcentual.

Cuando los usuarios o consumos presentan un cambio abrupto de un período a otro, se debe verificar esta información con la fuente.

Para aquellas ciudades que manejan matrices en alguno de los SPD y ST, se debe revisar toda la información contenida en ellas, verificando contra los soportes. Cualquier inconsistencia, diferencia o novedad entre el soporte y la matriz, debe ser verificadas y remitidas de inmediato al DANE Central.

- k) Verificar el ingreso de la información de cada servicio en el aplicativo de SPD y ST.
- l) Se debe comparar toda la información de liquidación que arroja el sistema de servicios públicos de la ciudad con la que se hace en el Central, en caso de encontrarse

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA - PES

SUBPROCESO: INDICES

ELABORÓ: EQUIPO DE LOGISTICA INDICES

REVISÓ: COORDINACION LOGISTICA  
Y TEMATICA DE INDICES

APROBÓ: DIRECTOR DIMPE

inconsistencias se debe notificar de forma inmediata a la ciudad para que se valide la información.

**Notas técnicas** Cuando el aplicativo de SPD y ST arrojé una variación para cualquiera de los tres grupos de ingreso, se debe solicitar a la fuente una nota técnica donde justifiquen las razones de la variación, una vez se haya identificado el estrato o estratos donde se presentó la variación. Actualmente se solicita nota técnica a partir de un +/-3% de variación (en valor absoluto) o cuando hay un grupo o estrato en particular que presente una tendencia diferente con respecto a los otros.

m) Informe SPD y ST. Una vez terminada toda la liquidación de los SPD, se debe realizar un informe de análisis del comportamiento observado en cada servicio, definiendo los componentes del precio que soportan el comportamiento final (componentes de generación, transporte, impuestos, y para el caso del gas natural los pozos desde donde se produce el combustible)

n) Estar atento para resolver cualquier inquietud posterior a la entrega de los SPD y ST.

Para el caso del análisis realizado en DANE Central, cuando haya rotación de ciudades, los analistas que estaban trabajando una ciudad determinada deben hacer entrega de esa ciudad a los nuevos analistas a cargo, haciendo una pequeña inducción de cómo trabaja esa ciudad en SPD y ST, aclaraciones, tips, etc. La información de SPD y ST, debe estar organizada y archivada adecuadamente.

## 6. MANEJO ESPECIAL INFORMACION DE COUTA DE LEASING (ICTC)

El coordinador debe validar directamente la información remitida para el caso del artículo “cuota de leasing”, en ICTC, verificando los precios de compra del vehículo; las tasas de interés remitidas por las fuentes; y el número de cuotas asociadas al contrato en seguimiento. Para garantizar el envío oportuno de la información debe controlar que la recolección de los precios de los vehículos nuevos se realice durante la pierna quincena de cada mes, de forma tal que se asegure la subsecuente recolección de la cuota de leasing

## 7. ANALISIS DE CONTEXTO

Todos los meses se deben realizar el análisis de contexto sacando el respectivo reporte que genera el aplicativo, para su elaboración se tienen en cuenta cada uno de los grupos de cada índice, los mensuales observados, los SPD, describiendo en cada uno de ellos las situaciones y justificaciones que provocaron las diferentes variaciones así como las particularidades de cada ciudad

Se requiere analizar los diferentes factores que en la ciudad pudieron generar cambios en los precios, para ello es necesario tener en cuenta la información entregada por la fuente, el personal de campo, las noticias encontradas en los diferentes medios de comunicación (televisión, periódicos, boletines SIPSA, ligas de consumidores, empresas de servicios públicos y personerías municipales, etc). Este informe debe contener el contexto noticioso local al final

El coordinador debe estar actualizado sobre las características y evolución de precios del mercado local, regional e internacional cuando haya lugar.

## 8. DOCUMENTACION RELACIONADA



## MANUAL DEL COORDINADOR ÍNDICES

CÓDIGO: PES-ICES-MCC-01  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 22  
FECHA: 30-09-15

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA - PES

SUBPROCESO: INDICES

ELABORÓ: EQUIPO DE LOGISTICA INDICES

REVISÓ: COORDINACION LOGISTICA  
Y TEMATICA DE INDICES

APROBÓ: DIRECTOR DIMPE

Metodologías de los índices de precios y costos con recolección a cargo del DANE: IPC; ICTC, ICES, ICCV\_P; IPP

Manual de recolección IPC, ICTC, ICES, ICCV\_P

Manual de supervisión para índices

Manual de análisis para índices

Manual del aplicativo de índices bajo la plataforma ORACLE

Programa de entrenamiento para IPC